

Prácticas de Colaboración Educativa:

2º cuatrimestre 2019-2020

Grados de Comunicación:

PERIODISMO

PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

SEGUNDO CUATRIMESTRE CURSO 2019/20 : Desde el 1 de febrero de 2020 hasta el 31 de mayo de 2020.

Aviso dirigido a todo el alumnado de 3º y 4º curso de los tres grados de Comunicación de nuestra Facultad (Periodismo, Publicidad y RRPP y Comunicación Audiovisual) que desee solicitar prácticas en empresas e instituciones para las próximas tandas de reparto y gestión de prácticas de colaboración educativa correspondientes al segundo cuatrimestre del curso lectivo 2019-2020.

Las instrucciones para hacer la solicitud de prácticas son las siguientes:

1. Debes entrar en el enlace de Alumnado/Prácticas/Becas

<http://www.ehu.eus/es/web/gkz-csc/praktikak-bekak>

y descargar:

La normativa de prácticas

<https://www.ehu.eus/es/web/enplegua/araudia>

y la plantilla para solicitar prácticas

http://www.ehu.eus/documents/1760370/1882381/plantilla_general_practicas.pdf

Debes leer la normativa y cualquier duda sobre esta normativa puedes consultar por tres vías:

Despacho de Patxi Doblas, en decanato.

Llamando al 94 601 2298

Por email en patxi.doblas@ehu.es.

2. A partir **del lunes 2 de diciembre de 2019** estará preparado y disponible el boletín con el **listado de destinos de prácticas** que oferta el centro. Este boletín de destinos se podrá descargar en el enlace "Alumnado-Becas-Prácticas" de la web del Centro.

<http://www.ehu.eus/es/web/gkz-csc/praktikak-bekak>

3. **Hasta el miércoles 18 de diciembre de 2019** estará abierto el plazo para entregar la plantilla de solicitud de prácticas. Esta plantilla la tienes disponible para su descarga en el mismo enlace de "Alumnado-Becas/prácticas".

http://www.ehu.eus/documents/1760370/1882381/plantilla_general_practicas.pdf

Esta plantilla se entregará en la secretaría del Centro. Se habilitará una urna para que deposites tu plantilla en la misma.

4. En dicha plantilla podrás indicar por orden de preferencia todas aquellas plazas a las que deseas acceder. **Sin límite**. Tantas como desees y numeradas por orden de preferencia. Será el orden de reparto en función de tu nota media de expediente.

5. Se te comunicará por email el destino que, por orden de expediente, te ha sido adjudicado. Este email llegará a tu correo oficial de la UPV-EHU que has facilitado en dicha plantilla **a partir del jueves 20 de diciembre para el alumnado que solicita prácticas el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020**.

6. El destino de prácticas que te ha sido adjudicado contactará contigo **entre el 26 de diciembre de 2019 y el 20 de enero de 2020**.

El destino adjudicado podrá solicitarte una entrevista, un curriculum-vitae, un book de trabajos o la prueba que el destino de prácticas estime pertinente.

Conviene tenerlo preparado para el día de la cita con el destino de prácticas.

7. Si el destino de prácticas te acepta y tú también aceptas la oferta de prácticas, puedes darme tu conformidad con la práctica a través de un correo electrónico enviado a patxi.doblas@ehu.es

De esta forma procederemos a la preparación del convenio de prácticas.

Esta confirmación por email debe llegar antes del 20 de enero.

Cualquier problema con el procedimiento, consulta con:

Responsable de prácticas R.P.P.:

Patxi Doblas

94 601 2298

patxi.doblas@ehu.es

Vicedecano de Inserción Profesional

Facultad de CC Sociales y de la Comunicación
UPV-EHU

